



DISTRISNACKS CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRISNACKS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito hoy Marzo 04 del Dos mil trece, siendo las nueve de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Fernando de Vera N71 72 Y Sebastián moreno, se reúnen los socios de la compañía, Señora Gladys del Carmen salamanca de forero, propietaria del 98 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor León Darío González Escobar propietario de dos participaciones

De un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios mantienen la voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2012
2. Aprobación del cronograma de implementación de las NIIF y de la conciliación del patrimonio.
3. Preside la Junta la Señorita Nancy Jeaneth Forero y actúa como secretario el señor León Darío González Escobar.

PRIMERO. Toma la palabra el presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto,

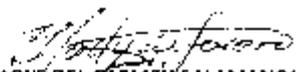
Para lo cual toma la palabra el señor Jorge Núñez Contador General de la Compañía y procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que después de algunas consultas realizadas por los socios y absteniéndose de decidir sobre el presente punto, los dos socios aprueban el punto.

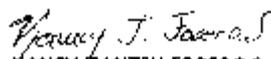
SEGUNDO. Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir la aprobación del cronograma de implementación de las NIIF y la conciliación del patrimonio de la compañía, por lo que los socios proceden a deliberar, y absteniéndose de decir sobre el presente orden del día, y uno de los cuales ejerce el cargo de administradora de la compañía, queda aprobado el presente punto y así queda aprobado el cronograma de Implementación de las NIIF así como la conciliación del patrimonio.

TERCERO: Acto seguido se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, toma la palabra el presidente de la junta y señala a los socios sobre la necesidad de aprobar las políticas contables de la compañía, Los socios proceden a deliberar y luego de algunas consultas, absteniéndose de decir sobre el presente punto los socios que uno de ellos ejerce como administradora de la compañía, queda aprobada las políticas contables en mención

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de media hora para la elaboración del acta, se reinstala la sesión a 12:00 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por los socios.

Para constancia firman los socios conjuntamente con el Presidente
y el Secretario que Certifican


GLADYS DEL CARMEN SALAMANCA JUNCA
SOCIO


NANCY JEANTEH FORERO S.
PRESIDENTE


LEON DARIO GONZALEZ ESCOBAR
SECRETARIO- SOCIO.